



CÉDULA DE CITACIÓN

De la sesión del Pleno Municipal, a celebrar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento en la fecha y hora que se indica:

PLENO MUNICIPAL	
CARÁCTER:	ORDINARIO
DIA 06 de ABRIL de 2017	HORA: 20:00

En cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía se convoca a usted, de conformidad con lo prevenido en el Art. 21-c) de la LBRL y Art. 80 del R.O.F., a la sesión del Pleno del Ayuntamiento que se celebrará en el lugar, día y hora señalados.

De no poder asistir por causa justificada, debe comunicarlo a la Alcaldía con suficiente antelación; y si no ha recibido todavía copia del acta de la sesión anterior, que se someterá a aprobación según el Art. 80-2 del R.O.F., puede recogerla en Secretaría Municipal.

Para constancia en el correspondiente expediente, sírvase firmar un duplicado de la presente.

ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS A TRATAR

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador de las actas N° 1/2016, de 31-01.
- 2.- Dación de cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía.
- 3.- Dación de cuenta de los siguientes documentos informativos:
 - Del Plan Presupuestario a Medio Plazo 2018 -2020.
 - De la información correspondiente al Presupuesto del ejercicio 2017, remitida al Ministerio de Hacienda y Función Pública.
 - Del Informe de Seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al 4º trimestre de 2016.
 - De la nota informativa del Ministerio de Hacienda y Función Pública relativa a modificación de las condiciones de los préstamos de financiación del pago a proveedores.
- 4.- Dación de cuenta de los Informes de Reparación correspondientes a 2016.
- 5.- Aprobación, si procede, de la corrección de errores del acuerdo Plenario de 24/11/2016, por el que se aprobó el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito nº 2/2016.
- 6.- Aprobación, si procede, del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito nº 1/2017.
- 7.- Propuesta de aprobación de las Cifras de población del municipio a 1-1-2017
- 8.- Modificación y prórroga, si procede, del contrato administrativo de concesión de los servicios públicos de mantenimiento de parques, jardines y otras zonas verdes del municipio.



9.- Ratificación, si procede, del acuerdo transaccional alcanzado en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales 19/2017, que se sigue ante el Juzgado de 1ª Instancia Nº 1 de Segovia, y afecta también al procedimiento ordinario Nº 4/2017 que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 1 de Segovia.

10.- Aprobación, si procede, de la Adenda al Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso y Ecoembalajes España, S.A.

11.- Moción de la Alcaldía relativa a la incorporación a la Red de Alcaldes por la Paz.

12.- Mociones de los Grupos Políticos:

12.1.- Moción del Grupo municipal popular para las Conexiones y el Cierre de la SG-20.

13.- Asuntos que puedan declararse de urgencia.

14.- Ruegos y preguntas.

Firmado y fechado electrónicamente al margen en el Real Sitio de San Ildefonso, EL
SECRETARIO, D. Ramón J. Rodríguez Andión